



Bruselas, 31 de octubre de 2023  
(OR. en)

13815/23

LIMITE

POLCOM 218  
WTO 153  
AGRI 587  
UD 208  
UK 197

---

---

**Expedientes interinstitucionales:**  
2023/0342(NLE)  
2023/0341(NLE)

---

---

**NOTA PUNTO «I/A»**

---

De:	Secretaría General del Consejo
A:	Comité de Representantes Permanentes (2.ª parte)/Consejo
N.º doc. prec.:	13813/23 + ADD 1 and 13814/23 + ADD 1
Asunto:	<p>Decisión del Consejo relativa a la firma, en nombre de la Unión, del Acuerdo en forma de Canje de Notas entre la Unión Europea y el Reino de Noruega que modifica el Acuerdo entre la Unión Europea y el Reino de Noruega, en virtud del artículo XXVIII del Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT) de 1994, sobre la modificación de las concesiones de todos los contingentes arancelarios de la lista CLXXV de la Unión Europea como consecuencia de la retirada del Reino Unido de la Unión Europea</p> <p>- Adopción</p> <p>y</p> <p>Decisión del Consejo relativa a la celebración, en nombre de la Unión, del Acuerdo en forma de Canje de Notas entre la Unión Europea y el Reino de Noruega que modifica el Acuerdo entre la Unión Europea y el Reino de Noruega, en virtud del artículo XXVIII del Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT) de 1994, sobre la modificación de las concesiones de todos los contingentes arancelarios de la lista CLXXV de la Unión Europea como consecuencia de la retirada del Reino Unido de la Unión Europea</p> <p>- Solicitud de la aprobación del Parlamento Europeo</p>

---

1. El 4 de octubre de 2023, la Comisión presentó al Consejo:
  - a) una propuesta de Decisión del Consejo relativa a la firma, en nombre de la Unión, del Acuerdo en forma de Canje de Notas entre la Unión Europea y el Reino de Noruega que modifica el Acuerdo entre la Unión Europea y el Reino de Noruega, en virtud del artículo XXVIII del Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT) de 1994, en relación con la modificación de las concesiones en todos los contingentes arancelarios de la lista CLXXV de la Unión Europea como consecuencia de la retirada del Reino Unido de la Unión Europea (13813/23 + ADD 1); y
  - b) una propuesta de Decisión del Consejo relativa a la celebración, en nombre de la Unión, del Acuerdo en forma de Canje de Notas entre la Unión Europea y el Reino de Noruega que modifica el Acuerdo entre la Unión Europea y el Reino de Noruega, en virtud del artículo XXVIII del Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT) de 1994, en relación con la modificación de las concesiones en todos los contingentes arancelarios de la lista CLXXV de la Unión Europea como consecuencia de la retirada del Reino Unido de la Unión Europea (13814/23 + ADD 1).
2. El 25 de octubre de 2023, el Comité de Política Comercial (Suplentes) estudió y refrendó ambas propuestas, después de haber introducido algunas modificaciones necesarias.
3. En vista de lo anterior, y previa confirmación del Comité de Representantes Permanentes, se ruega al Consejo que:
  - adopte la Decisión relativa a la firma del citado Acuerdo, cuyo texto formalizado por los juristas- lingüistas figura en los documentos 13816/23 y 13818/23;
  - tome nota de que se informará al Parlamento Europeo de conformidad con lo dispuesto en el artículo 218, apartado 10, del TFUE, y de que se remitirá al Parlamento Europeo la Decisión del Consejo relativa a la firma; y
  - decida transmitir al Parlamento Europeo, para su aprobación, el proyecto de Decisión relativa a la celebración del citado Acuerdo, cuyo texto formalizado por los juristas- lingüistas figura en los documentos 13817/23 y 13818/23.